



PROSPERIDAD SOCIAL



GOBIERNO DE COLOMBIA

PLAN ESTRATÉGICO SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN 2018

Bogotá D.C., abril de 2018

TABLA DE CONTENIDO

EL SECTOR Y LA ARTICULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	9
1. ALCANCE	9
2. ALINEACIÓN PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL	9
2.1 Misión y Visión /Visión Estratégica sectorial.....	10
2.2 Referente de Planeación Sectorial	10
2.3 Referentes Técnicos /estratégicos	12
2.3.1 Plan Nacional de Desarrollo - PND.....	12
2.3.2 Objetivos y Estrategias de la Planeación Estratégica.....	15
2.3.3 Compromisos misionales y funcionales	15
2.3.4 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.....	16
3. ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL	19
3.1 Dimensión Gestión Misional y de Gobierno	19
3.2 Dimensión del Talento Humano	22
3.3 Dimensión Gestión con valores.....	26
3.4 Dimensión Información y comunicación	30
3.5 Dimensión Gestión del conocimiento y la innovación	32
3.6 Dimensión Control Interno.....	33
4. SEGUIMIENTO AL PLAN	33
4.1 Periodicidad del Seguimiento	34



NORMATIVIDAD APLICABLE

- Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 152 de 1994, “Por la cual se establece la Ley Orgánica de Planeación”. Establece que los organismos de la administración pública nacional deben elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, un Plan Indicativo cuatrienal con planes de acción anuales
- Ley 489 de 1998 por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones, artículo 19. Comités Sectoriales de Desarrollo Administrativo. El Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo, encargado de hacer seguimiento por lo menos una vez cada tres (3) meses a la ejecución de las políticas de desarrollo administrativo, formuladas dentro del plan respectivo.
- Ley 1474 de 2011 por la cual se distan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
- Decreto Ley 19 de 2012, por el cual se dictan normas por suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Decreto 1084 de 2015 “Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Inclusión Social y reconciliación”
- Decreto 2482 de 2012 “Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión”. Adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión como instrumento de articulación y reporte de la planeación, así:



- *Referentes: Punto de partida para la construcción de la planeación, incluyen las metas de Gobierno establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, las competencias normativas asignadas a cada entidad y el marco fiscal.*
 - *Políticas de Desarrollo Administrativo: Conjunto de lineamientos que orientan a las entidades en el mejoramiento de su gestión para el cumplimiento de las metas institucionales y de Gobierno, a través de la simplificación de procesos y procedimientos internos, el aprovechamiento del talento humano y el uso eficiente de los recursos administrativos, financieros y tecnológicos.*
 - *Metodología: Esquema de planeación articulado que facilita la implementación de las políticas e iniciativas gubernamentales que estén orientadas a fortalecer el desempeño institucional, en procura del cumplimiento de las metas institucionales y de Gobierno para la prestación de un mejor servicio al ciudadano.*
 - *Instancias: Responsables de liderar, coordinar y facilitar la implementación del modelo a nivel sectorial e institucional.*
 - *Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión: Herramienta en línea de reporte de avances de la gestión, como insumo para el monitoreo, evaluación y control de los resultados institucionales y sectoriales.*
- Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015". Define El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.
 - *ARTÍCULO 2.2.22.3.6. Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño. Los Comités Sectoriales de Desarrollo Administrativos de que trataba la Ley 489 de 1998, se denominarán Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño. Estarán integrados por el ministro o director de departamento administrativo, quien lo presidirá, y por los directores, gerentes o presidentes de las entidades y*



organismos adscritos o vinculados al respectivo sector y cumplirán las siguientes funciones:

4. Hacer seguimiento, por lo menos una vez cada semestre, a las acciones y estrategias sectoriales adoptadas para la operación y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y proponer los correctivos necesarios.

HISTORIOGRAFIA SECTORIAL

En los periodos 2002-2006 existieron las entidades Red de Solidaridad Social, La Agencia Colombiana de Cooperación Colombia (ACCI) y el Fondo de Inversión para la Paz-FIP, A partir de 2006 se crea la Agencia Presidencial para la Acción Social – Acción Social.

El Gobierno Nacional, realizó ajuste institucional en la vigencia 2011, por medio de la expedición del Decreto No 4155 del 03 de noviembre de 2011, se transformó a la Agencia Presidencial para la Acción Social – Acción Social en el Departamento para la Prosperidad Social, como la Entidad del Gobierno Nacional que encabeza el Sector de Inclusión Social y Reconciliación, al cual se encuentran adscritas las siguientes Entidades: Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema-ANSPE, Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF y el Centro de Memoria Histórica.

Los objetivos primordiales de esta entidad son el formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar las políticas, planes generales, programas y proyectos para la superación de la pobreza, la inclusión social, la reconciliación, la recuperación de territorios, la atención y reparación a víctimas de la violencia la atención a grupos vulnerables, población discapacitada y la reintegración social y económica.

Durante la vigencia 2015 el sector y el Departamento sufren transformación a partir de la aplicación de los Decretos 2559/2015 se fusiona la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema ANSPE y la Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial - UACT en el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - Prosperidad Social y se modifica su estructura y el decreto y 2096/2016 las acciones de la Dirección de Gestión Territorial se trasladan a la Agencia de Renovación del Territorio del Sector de Agricultura.

INTRODUCCIÓN

El Sector Inclusión Social y Reconciliación, a partir de las competencias funcionales entregadas por Decreto, y cuyas acciones indican en la vida social del país, debe trabajar las estrategias y objetivos para alcanzar las metas misionales y las de las políticas de Desarrollo Administrativo establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y ahora en el Decreto 1499 de 2017.

En Colombia, las entidades del Sector Inclusión Social fueron concebidas como una institucionalidad de alto nivel, equivalente a un Ministerio de Desarrollo Social, con las siguientes características diferenciales:

- Una especialización poblacional que incluye el mandato legal de coordinar sistemas de articulación de la oferta social del Estado.
- Un enfoque territorial robusto que implica una alta capacidad operativa en las regiones.
- La transversalidad de sus líneas estratégicas que requieren la articulación con otros sectores para dar respuesta a las diversas problemáticas de poblaciones y territorios.

Este diseño institucional de 2011 y sus modificaciones de 2015 y 2016, hacen que la planeación se piense en respuesta a las demandas de la sociedad, y hace que se adapte el modelo de planeación estratégica para la capacidad de diseño y ejecución de instrumentos que faciliten el acceso de la población más vulnerable a los bienes y servicios públicos

- Implementar estrategias de articulación conjuntas
- Crear líneas estratégicas para iniciar la depuración programática
- Establecer lineamientos de política para el sector



- Proveer herramientas a las entidades nacionales y territoriales para la atención de los territorios y poblaciones del Sector

Así mismo, la coyuntura sociopolítica del país a partir de la cual se firma el Acuerdo de Paz con las FARC-EP, promueven que las entidades piensen en cómo se deben organizar sus actividades en relación con las políticas públicas.

Este documento presenta el Plan Estratégico Sectorial para el 2018, presenta las apuestas, tomando como base la siguiente información:

- El Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un Nuevo País” (PND 2014 – 2018) contempla tres (3) pilares: Paz, Equidad y Educación, a los cuales se les asoció las estrategias transversales: competitividad e infraestructura estratégicas, movilidad social, seguridad, justicia y democracia para la construcción de la paz, buen gobierno, transformación del campo y crecimiento verde, que permitirán el desarrollo económico y bienestar para las regiones.
- Las competencias normativas asignadas a las entidades del Sector de la Inclusión y la Reconciliación.
- El marco fiscal de mediano plazo 2018-2021
- El Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017 que establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, permite una gestión más eficiente, al establecer nuevas pautas para el trabajo articulado de las Políticas públicas de gestión y Desempeño Institucional, en términos de calidad e integridad del servicio público entregado por las entidades, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, el Sistema Integrado de gestión basado en el Decreto 2482 donde convergen la gestión administrativa y la misional de la entidad, por lo que es necesario armonizar estas dos normatividades al interior de la entidad.

EL SECTOR Y LA ARTICULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

La formulación del Plan estratégico sectorial 2018 es un proceso que se fundamenta en la misión, visión de la entidad y las entidades adscritas al sector, los principios y valores, la política de gestión integral y las disposiciones del Plan Nacional de Desarrollo. Tomando en cuenta las directrices y disposiciones del proceso de planeación del sector.

1. ALCANCE

Este documento aplica a las entidades adscritas al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República:

- Departamento para la Prosperidad Social – DPS
- Instituto Colombiano de Bienestar Familias – ICBF
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV
- Centro de Memoria Histórica - CMH

2. ALINEACIÓN PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL

El Departamento para la Prosperidad Social como cabeza sectorial del Sector Inclusión Social y Reconciliación tiene como tarea, verificar la alineación temática, conceptual y programática del Plan Estratégico Sectorial y alinear al interior de sí misma la alineación institucional.

2.1 Misión y Visión /Visión Estratégica sectorial

Entidad	DPS	ICBF	UARIV	CMH
Misión	Diseñar, coordinar, e implementar políticas públicas para la inclusión social y la reconciliación.	Trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas	Liderar acciones del Estado y la sociedad para atender y reparar integralmente a las víctimas, para contribuir a la inclusión social y a la paz.	Contribuir a la realización de la reparación integral y el derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto así como al deber de memoria del Estado con ocasión de las violaciones ocurridas en el marco del conflicto armado colombiano, en un horizonte de construcción de paz, democratización y reconciliación.
Visión	Para el año 2025 se habrá erradicado la pobreza extrema y contribuida a la inclusión social y a la reconciliación.	Cambiar el mundo de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa.	En el 2021, habremos logrado que las víctimas, reparadas integralmente, ejerzan su ciudadanía y aporten en la consolidación de la paz como resultado de la gestión efectiva y coordinada de la Unidad con los demás actores del Sistema.	A 2018 el Centro Nacional de Memoria Histórica será una plataforma de promoción, diálogo y articulación de las memorias plurales del conflicto armado, que garantiza la inclusión de diversos actores y poblaciones y contribuye a la reparación integral, el esclarecimiento histórico, las garantías de no repetición y la construcción de una paz sostenible.

2.2 Referente de Planeación Sectorial

Para la formulación y construcción del plan estratégico sectorial debe tomar como referencia la siguiente secuencia de fuentes de información, esta es la serie jerarquía de la planeación sectorial:



Fuente: Departamento para la Prosperidad Social, Oficina de Planeación GIT Gestión de Proyectos y Presupuesto, Guía de formulación y seguimiento Plan Estratégico Institucional-Sectorial 2017

El desarrollo de la Planeación Estratégica le permitirá al sector obtener los siguientes beneficios:

- ✓ Misionales en el marco de las funciones legales
- 1. Superación de la pobreza y la pobreza extrema,
- 2. Atención de grupos vulnerables,
- 3. Atención integral a la primera infancia, infancia y adolescencia
- 4. Transformación de territorios
- 5. Atención y reparación a víctimas del conflicto
- 6. Avanzar en la superación de la pobreza, el cierre de brechas urbano – rural, la atención integral de las víctimas y la atención a territorios afectados por el conflicto, elementos esenciales de los procesos de movilidad social, transformación del campo y garantía del Estado Social de Derecho
- 7. Prosperidad Social como cabeza del Sector de Inclusión Social y Reconciliación generará las iniciativas, directrices y lineamientos que



permitan a las entidades adscritas potenciar el desarrollo de su misión conservando la alineación sectorial definida para el presente cuatrienio.

8. La reconciliación es el soporte fundamental del desarrollo, y por tal razón se pretende que sea vista como un asunto de todos, no únicamente un asunto entre víctimas y victimarios, en donde se propicie el desarrollo de escenarios de convivencia pacífica con todos los ciudadanos.

✓ Administrativas

- Encaminar los esfuerzos hacia el cumplimiento de los objetivos sectoriales planteados.
- Realizar mediciones que ayudarán a la toma de decisiones de manera eficaz y oportuna.
- Focalizar los recursos de acuerdo con las prioridades del sector.

2.3 Referentes Técnicos /estratégicos

A continuación, se relacionan los referentes técnicos y estratégicos:

2.3.1 Plan Nacional de Desarrollo - PND

El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un Nuevo País" contempla tres (3) pilares: Paz equidad y Educación, los cuales se encuentran asociados o alineados a las estratégicas transversales definidas en la Planeación estratégica 2016, que permitirán el desarrollo de la misionalidad, de las personas y territorios beneficiarios de los programas de la entidad.



Es por eso que desde la Presidencia de la República se ubicaron los Indicadores más relevantes del Sector Inclusión Social y Reconciliación así:

Mega Metas del Sector

Metas	Cierre 2016	Avance 2017	Hito	Meta 2017	Meta 2018
★ Índice de Pobreza Multidimensional (millones) (Anual)	17,8% 8,6	N.D.	N.A	18,8% 8,8	17,8%
Personas en condición de pobreza monetaria (millones) (bimestral)	28% 13,26	N.D.	N.A	25,9% 12,53	25,0%
Personas en condición de pobreza monetaria extrema (millones) (Anual)	8,5% 4,0	N.D.	N.A	6,5% 3,14	6,0%
Más Familias en Acción (miles) (Mensual)	2.503	2.517	2.432	2.550	2.550
Jóvenes en Acción (bimestral)	160.466	145.117	120.451	152.370	152.370
Familias vinculadas a intervenciones rurales integrales (Mensual)	92.538	110.824	83.453	143.144	163.144
Hogares pobres y vulnerables en zonas rurales con acompañamiento familiar (Mensual)	233.057	387.542	380.585	650.000	650.000

Fuente: Departamento Presidencia de la República – Tablero de Control del presidente



Entidad	Indicadores más importantes del Sector Inclusión Social y Productiva	LB 2014	Meta cuatrienio
Prosperidad Social	Índice de Pobreza Multidimensional	21,90%	17,80%
		10,3	8,6
Prosperidad Social	Personas en condición de pobreza monetaria	28,50%	25%
		13,21	12,1
Prosperidad Social	Personas en condición de pobreza monetaria extrema	8,10%	6%
		3,74	2,9
Prosperidad Social	Familias beneficiarias en Más Familias en Acción	2,7	2,550*
Prosperidad Social	Jóvenes en Acción	152.370	152.370
Prosperidad Social	Familias vinculadas en Intervenciones Rurales Integrales	54.144	163.144
Prosperidad Social	Hogares pobres y vulnerables en zonas rurales con acompañamiento familiar	640.110	650.000
Prosperidad Social	Personas beneficiadas de los programas de Generación de Ingresos	211.806	262.806
Prosperidad Social	Familias beneficiarias del Programa de seguridad alimentaria RESA	267.762	420.762
Prosperidad Social	Hogares beneficiarios del subsidio familiar de vivienda en especie con acompañamiento familiar y comunitario	22.804	100.000
Prosperidad Social	Obras de infraestructura social y comunitaria entregadas	377	1.377
ICBF	Niños y niñas en el Programa Cero a Siempre	1.054.857	1.150.000
ICBF	Municipios con la estrategia de prevención de embarazo en la adolescencia implementada	NA	353
ICBF	Talento humano cualificado para la atención integral a la primera infancia	49.672	60.000
ICBF	Porcentaje de adolescentes y jóvenes que egresan el último año del Sistema de Responsabilidad por cumplimiento de sanción privativa de la libertad, atendidos con estrategias de pos-egreso o inclusión social	0%	65%
UARIV	Indemnizaciones otorgadas a víctimas del conflicto armado interno	482.399	952.399
UARIV	Víctimas que han iniciado la ruta de reparación integral (2 medidas. Ej. Indemnización + atención sicosocial)	195.942	920.210
UARIV	Sujetos colectivos víctimas que cuentan con al menos dos medidas de reparación implementadas	76	210
UARIV	Víctimas que han superado la condición de vulnerabilidad causada por el desplazamiento forzado	N.A.	500.000

Fuente: Departamento Presidencia de la República – Tablero de Control del Presidente



2.3.2 Objetivos y Estrategias de la Planeación Estratégica

	Objetivo Sectorial 1	Objetivo Sectorial 2	Objetivo Sectorial 3	Objetivo Sectorial 4
Paz	Generar condiciones para la integración y reconciliación comunitaria			
Equidad		Reducir las brechas urbano-rurales para la inclusión social		
Educación			Superar las brechas de acceso y permanencia a la educación para la población vulnerable	
MIPG				Fortalecer la implementación de las políticas de desarrollo administrativo en el Sector
	Estrategia A	Estrategia A	Estrategia A	Estrategia A
	Reconocimiento y reparación integral a las víctimas de la violencia	Articulación territorial de la oferta social del Estado para población vulnerable	Armonizar y articular los instrumentos para la caracterización de la población y los territorios	Articulación sectorial en la prestación del servicio a la ciudadanía
	Estrategia B	Estrategia B	Estrategia B	Estrategia B
	Generación de condiciones en la población y territorios que permitan la reconciliación y la no repetición	Mobilización de oferta privada y de cooperación internacional hacia los territorios focalizados	Articulación de la oferta del sector y la demanda de la población para superar las barreras de acceso y permanencia al derecho a la educación	Optimización de recursos en la implementación del programa de Gestión Documental
		Estrategia C		Estrategia C
		Intervención conjunta del sector en las zonas con mayor incidencia de pobreza		Aprovechamiento de sinergias para cumplir las metas de gobierno en línea

2.3.3 Compromisos misionales y funcionales

- Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS 2016-2030
- Plan Nacional de Desarrollo - PND
- Plan de Fortalecimiento y Plan de Acción de Víctimas
- Postconflicto y articulación con los PDET
- Documentos Conpes de política, territoriales, económicos y de contratos Plan/paz
- Compromisos con comunidad y pueblos indígenas
- Compromisos con Negritudes, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueros

- Compromisos con Pueblo ROM
- Compromisos presidenciales (Regiones, Consejos de Ministros)

2.3.4 Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

Tomando en consideración que durante la vigencia 2017 se expide el Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017 por parte del Departamento de la Función Pública por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, se realiza ajuste al Plan Estratégico sectorial, ejercicio realizado a partir de las capacidades y logros de la Entidad y el sector.

A partir de la expedición del Decreto 1499 de 2017 la entidad y las entidades adscritas procedieron a realizar la alineación del: PND, Planeación Institucional y Dimensiones MIPG, los productos estratégicos para ser alcanzados en 2018.

Así mismo se han desarrollado en el marco del Sistema de Gestión integral : La Estrategia transversal de Gobierno de Datos, el Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana, Administración de Riesgos, Racionalización de Trámites, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas y Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información, nuevos elementos que de forma estratégica se integran al plan estratégico institucional y sectorial y que permiten realizar seguimiento a la gestión realizada para el cumplimiento de las actividades misionales.

Como resultado de la priorización se mostrará el avance a nivel Misional y a nivel de la política de desarrollo administrativo (ahora MIPG según decreto 4819 de 2017), en la Matriz del Plan que cuenta con siete (7) dimensiones y dieciséis (16) Políticas.

Dimensiones y políticas

Dimensión	Políticas asociadas
Talento Humano	Integridad
	Gestión Estratégica del Talento Humano



Dimensión	Políticas asociadas	
Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional	
	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público (programación)	
Gestión con valores para resultados	Ventanilla Hacia Adentro	Fortalecimiento institucional y simplificación de procesos
		Gobierno digital (gestión)
		Seguridad digital
		Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público (ejecución)
	Ventanilla hacia Afuera	Defensa jurídica
		Servicio al ciudadano
		Gobierno digital (servicios y gobierno abierto)
		Racionalización de trámites
	Participación ciudadana.	
Evaluación de resultados	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	
Información y Comunicación	Gestión Documental	
	Transparencia y acceso a la Información pública y lucha contra la corrupción	
Gestión del Conocimiento y la Innovación	Gestión del Conocimiento	
Control Interno	Control Interno	

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Ejercicio de Planeación Estratégica noviembre 20 de 2017

Desagregación de las Dimensiones MIPG

Talento Humano	Direccionamiento estratégico	Gestión con valores para resultados	Evaluación de Resultados	Información y comunicación	Gestión del Conocimiento	Control Interno
<ul style="list-style-type: none"> Adopción, divulgación y apropiación del Código de Integridad Seguimiento a la implementación del Código Integridad Diagnostico talento humano Plan estratégico de Talento Humano Evaluación del Plan Estratégico SGSST Clima organizacional Promoción y prevención de la Salud Teletrabajo Ambiente laboral Plan de Bienestar Incentivos Horarios flexibles Inducción y reintegración Movilidad Mejoramiento individual Capacitación Gerencia Pública Desarrollo Competencias Plan de vacantes Vinculación por mérito Cultura organizacional Evaluación de desempeño Acuerdos de gestión Análisis de retiro Gestión de Conflictos Evaluación de desempeño Dialogo Social y concertación Vinculación meritocracia 	<ul style="list-style-type: none"> Plan Estratégico Sectorial e institucional Reporte metas SINERGIA Otras Metas Caracterización de ciudadanos Diagnóstico de capacidades y entorno insumo de direccionamiento Indicadores Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano Plan Estratégico de Tecnologías de Información y las Comunicaciones - PETIC Plan estratégico de Talento Humano Programación Presupuestal Plan Plurianual de Inversiones Desagregación Presupuestal PAC Plan Anual de Adquisiciones 	<ul style="list-style-type: none"> Mapa de procesos Gestión de recursos Físicos Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público Seguridad de la Información Seguridad digital SECOP Rendición de cuentas Tics para gobierno abierto Alianzas estratégicas Relación estado Ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> Revisar y actualizar indicadores Evaluar logro de resultados Evaluar la gestión del riesgo de la entidad Autodiagnóstico MIPG Documentar resultados de seguimiento MIPG Evaluación de indicadores y metas de gobierno Seguimiento y evaluación de resultados obtenidos (desempeño institucional) SINERGIA DNP Autodiagnóstico institucional Documentos que presentan resultados 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de la información Interna Gestión de la información Externa Componente documental y tecnológico SIGEP 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión del Conocimiento Generación y producción de conocimiento Herramientas para el uso y la apropiación del conocimiento Análisis institucional Socializar, compartir, o difundir el conocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Ambiente del control Gestión de riesgos institucionales Auditorías Planes de Mejoramiento

Fuente: Departamento para la Prosperidad Social, Oficina Asesora de Planeación GIT Gestión de Proyectos y Presupuesto, ejercicio de 2017

Como resultado de la priorización se mostrará el avance a nivel misional y a nivel del Sistema Integrado de Gestión que incluye las Políticas de Desarrollo Administrativo,

ahora Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG según Decreto 1499 de 2017, la entidad ha establecido estrategias MIPG que permiten medir el grado de avance en la implementación de cada uno de los componentes del MIPG.

El Decreto 1499 del 13 de septiembre de 2017, establece que todas las entidades deben ajustar, presentar, aprobar y adoptar el MIPG, información que debe ser actualizada en las páginas web de cada entidad, en alineación con la información de reporte del FURAG para 2018

A partir de los referentes técnicos, para la creación de los indicadores que hacen parte del Plan Estratégico 2017-2018 se tuvo en cuenta los siguientes lineamientos:

- a. El Sector definieron estrategias sectoriales articuladas con las políticas de desarrollo administrativo, las estrategias definidas en el documento preliminar de bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, y las competencias y funciones establecidas en los decretos de funciones de cada entidad.

Homologación Decreto 2482 y Decreto 1499

Estrategias transversales PND 2014-2018	Políticas de Desarrollo Administrativo	Dimensiones de MIPG
Competitividad e infraestructura estratégicas	Componente 1 Gestión Misional y de Gobierno	Direccionamiento Estratégico Evaluación de resultados Gestión del Conocimiento
Movilidad social	Componente 2 Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana	Control Interno Gestión con valores para resultados Información y comunicación
Transformación del campo	Componente 3 Gestión del Talento Humano	Talento Humano
Seguridad, justicia y democracia para la construcción de la paz	Componente 4 Eficiencia Administrativa	Control Interno Gestión con valores para resultados Información y comunicación
Buen gobierno	Componente 5 Gestión Financiera	Direccionamiento Estratégico Control Interno



Estrategias transversales PND 2014-2018	Políticas de Desarrollo Administrativo	Dimensiones de MIPG
		Gestión con valores para resultados Información y comunicación

Fuente: Departamento para la Prosperidad Social, Oficina Asesora de Planeación GIT Gestión de Proyectos y Presupuesto, ejercicio de 2017

- b. En la política de Desarrollo Administrativo “Gestión Misional y de Gobierno” se priorizaron los indicadores que se formularon para el seguimiento a metas de gobierno (PND 2014 -2018), los cuales hacen parte del documento de Bases del Plan Nacional de Desarrollo.
- c. Se definieron estrategias concertadas con los líderes de las dependencias de Talento Humano y Tecnología alineadas a las políticas de Gestión del Talento Humano y Eficiencia Administrativa.
- d. A partir de la expedición de la Ley 1753 del 9 de junio de 2015 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”, se hicieron ajustes a los indicadores PND planteados para el Plan Estratégico.

3. ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL

A continuación, se detalla el Plan Estratégico Sectorial 2018 con la cual se espera plasmar la gestión del sector por medio de Indicadores de seguimiento por dimensiones de Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG:

3.1 Dimensión Direccionamiento Estratégico



Esta dimensión incluye los Indicadores de la entidad que se encuentran en SINERGIA y que están dirigidos al seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un Nuevo País”.

ENTIDAD	Estrategia	Producto (Definido como un Indicador de Producto)	Unidad de Medida	Meta proyectada por PND 2018	Meta Cuatrienio 2015- 2018
DPS	Reconocimiento y reparación integral a las víctimas de la violencia	Hogares víctimas acompañadas en esquemas especiales de acompañamiento en retorno o reubicación durante el cuatrienio (incluye víctimas en el exterior y enfoque diferencial)- Familias En Su Tierra	Hogares	21.500	50.000
CMH		Construcción social del Museo Nacional de la Memoria	% avance	100%	100%
CMH		Investigaciones difundidas para el esclarecimiento histórico del conflicto	Unidad (número de investigaciones)	58	58
CMH		Hechos victimizantes documentados	Número de Hechos victimizantes	155.000	155.000
VICTIMAS		Personas víctimas que han superado la situación de vulnerabilidad causada por el desplazamiento forzado	Personas Víctimas	158.000	500.000
VICTIMAS		Entidades territoriales cofinanciadas para la atención de comunidades étnicas, en cumplimiento de los autos diferenciales de la Sentencia T-25 de 2004	Entidades Territoriales	3	10
VICTIMAS		Proyectos de las entidades territoriales, para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas, cofinanciados por el Gobierno Nacional durante el cuatrienio	Proyectos	22	66
VICTIMAS		Planes de retornos y reubicaciones y reparación colectiva articulados entre las entidades nacionales y las entidades territoriales en temas estratégicos	Planes	60	150
VICTIMAS		Porcentaje de personas víctimas de desplazamiento forzado con carencias en subsistencia mínima que reciben atención humanitaria	Porcentaje	100%	100%
VICTIMAS		Número de indemnizaciones otorgadas a víctimas del conflicto armado interno	Indemnizaciones	952.399	952.399
VICTIMAS		Víctimas que han avanzado en la reparación integral por vía administrativa durante el cuatrienio	Personas Víctimas	920.000	920.000
VICTIMAS		Víctimas del conflicto armado individuales y colectivas que han avanzado en la reparación integral META OCULTA		220.020	920.210
VICTIMAS		Comunidades en procesos de reparación colectiva con intervenciones implementadas para la reconstrucción del tejido social con enfoque psicosocial	Comunidades	300	300
VICTIMAS		Sujetos de reparación colectiva étnicos que cuentan con consulta previa y han sido indemnizados	Sujetos de Reparación Colectiva Étnicos	50	70
VICTIMAS		Sujetos colectivos víctimas que cuentan con al menos dos medidas de reparación administrativa implementadas.	Sujetos de Reparación Colectiva	210	210
VICTIMAS		Hogares víctimas de desplazamiento forzado en proceso de retorno o reubicación, urbana o rural, con condiciones de seguridad, que han recibido acompañamiento de las entidades del SNARIV nacionales o territoriales	Hogares	80.000	230.000

ENTIDAD	Estrategia	Producto (Definido como un Indicador de Producto)	Unidad de Medida	Meta proyectada por PND 2018	Meta Cuatrienio 2015- 2018
DPS	Generación de condiciones en la población y territorios que permitan la reconciliación y la no repetición	Iniciativas Ciudadanas de Desarrollo y Paz acompañadas en proceso de fortalecimiento- Nuevos Territorios de Paz	Unidad (iniciativas)	4	4
DPS		Familias indígenas y afrodescendientes con seguridad alimentaria, proyecto productivo y fortalecidas a escala comunitaria- Iraca	Unidad (Familias)	10.000	30.726
DPS		Acompañamiento a familias beneficiarias de proyectos de 100 mil viviendas	Familias con acompañamiento	100.000	100.000
CMH		Personas desmovilizadas certificadas en el marco del mecanismo no judicial de contribución a la verdad	Unidad (Personas certificadas)	13.000	13.000
CMH		Archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado, sociedad en general.	Unidad (documentos de archivo)	381.460	381.460
CMH		Número de iniciativas de memoria histórica sobre el conflicto armado vinculadas a la red (Museo y construcción de memoria)	Unidad (número de iniciativas de memoria)	120	120
ICBF		Familias beneficiadas con la modalidad territorios étnicos con bienestar	Número de familias	No hay información relacionada en el documento PDF de plan sectorial	No hay información relacionada en el documento PDF de plan sectorial
ICBF		Prácticas Restaurativas implementadas en unidades de servicio de atención a adolescentes y jóvenes SRPA	Porcentaje	100%	100%
ICBF		Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado interno en Colombia en proceso de restablecimiento de derechos y con acompañamiento en la	Porcentaje	21%	21%
ICBF		Porcentaje de adolescentes y jóvenes que egresan el último año del SRPA atendidos con estrategias pos egreso o inclusión social	Porcentaje	65%	65%
ICBF		Niños, niñas y adolescentes vinculados a acciones de promoción y prevención	Número de NNA	250.000	250.000
ICBF		Municipios con la implementación de la estrategia de prevención de embarazo en la adolescencia	Unidad (Municipios)	353	353
ICBF		*Capacitaciones a Servidores Públicos, contratistas y Agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en las acciones propias de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional *Producción y distribución de Bienestarina	Número de Capacitaciones	no hay información relacionada en el documento PDF de plan sectorial	no hay información relacionada en el documento PDF de plan sectorial
DPS	Intervención conjunta del sector en las zonas con mayor incidencia de pobreza	Familias atendidas con prácticas de autoconsumo - ReSA	Unidad (Familias)	375.000	527.762
DPS		Personas con capacidades fortalecidas para la generación de ingresos	Unidad (Personas)	251.806	262.806
DPS		Hogares Acompañados por la Estrategia UNIDOS	Unidad (Hogares)	185.000	1.060.000
DPS	Articulación de la oferta del sector y la demanda de la población para superar las barreras de acceso y permanencia al derecho a la educación	Personas vinculadas a Jóvenes en Acción		160.000	152.370
DPS		Familias beneficiarias con transferencias condicionadas del programa Mas Familias en Acción- Más Familias en Acción	Unidad (Familias)	2.950.000	2.706.709
ICBF		Niños y niñas con cuidado y crianza dentro de modalidades de atención tradicional (primera infancia)	Unidad (Niños y Niñas)	756.882	756.882
ICBF		Niños y niñas con educación inicial en el marco de la atención integral (primera infancia)	Unidad (Niños y Niñas)	1.500.000	1.500.000
ICBF		Agentes educativos cualificados para la atención integral a la primera infancia	Unidad (Personas)	60000	60000

ENTIDAD	Estrategia	Producto (Definido como un Indicador de Producto)	Unidad de Medida	Meta proyectada por PND 2018	Meta Cuatrienio 2015- 2018
ICBF		Hogares comunitarios que cumplen los estándares de la estrategia De Cero a Siempre	Porcentaje	50%	50%
ICBF		Número de Salas de Lectura o Círculos de Palabra que fortalecen la oferta de Atención Integral	Unidad (Salas de lectura o Círculos de Palabra)	150	150

3.2 Dimensión del Talento Humano

Esta dimensión presenta los indicadores estratégicos a cargo de las dependencias con funciones relacionadas con la Ley 909 de 2004, así como las acciones de las temáticas alta dirección, empleo público, clima organizacional, desarrollo de las personas, la motivación entre otros aspectos.

Este componente incluye cuatro (4) estrategias dentro de las cuales se presentan algunos indicadores estratégicos a cargo de las dependencias con funciones relacionadas con la Ley 909 de 2004, así como las acciones de las temáticas alta dirección, empleo público, clima organizacional, desarrollo de las personas, la motivación entre otros aspectos.

Para 2018 se plantea Realizar un Plan estratégico de Talento Humano alineado al contexto estratégico sectorial.

META A 2018	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	Proyección de cumplimiento del indicador % (Acumulado)	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS (Tácticas)	PRODUCTO	FECHA DE EJECUCIÓN
-------------	----------------------	-----------------------	--	------------------------------------	----------	--------------------



			1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre			FECHA INICIO	FECHA FINAL
ESTRATEGIA 1:	Alineación del Plan estratégico de Talento Humano (PETH) con la estrategia del sector inclusión social y Reconciliación									
Implementación del Plan de Formación y Capacitación Institucional de todas las entidades del Sector	Porcentaje de servidores capacitados	Número de servidores capacitados (sin repetidos)/Número servidores que ocupan un cargo de la planta global con corte a 31/12/2017	25	50	75	100	Elaboración y aprobación por parte del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo del Plan de Formación y Capacitación Realización Jornadas de capacitación interinstitucional: charlas, conversatorios, en MIPG, Transparencia Seguimiento del Plan de Formación y capacitación de 2018	Documento Plan Institucional de Capacitación de 2018	01/01/2018	31/12/2018
Implementar el Plan Estratégico de Talento Humano en todas las Entidades del sector	Plan Estratégico de Talento humano	Número de actividades realizadas en el periodo / Total actividades programadas en el periodo * 100	25	50	75	100	Elaborar el plan de trabajo por ítems de Talento Humano Hacer seguimiento y retroalimentación de lo construido.	Documento Plan estratégico de Talento Humano 2018	01/01/2018	31/12/2018
ESTRATEGIA 2:	Contribuir a la permanencia y satisfacción en el empleo publico									
Implementar un Sistema de Estímulos en todas las entidades del Sector	Porcentaje de cobertura del plan de Bienestar	Número de servidores participantes en las actividades del Sistema de Estímulos en el período / Número total de servidores en el período *100	25	50	75	100	Promover la participación de los servidores en el diagnóstico de necesidades y la formulación de los planes del Sistema de Estímulos (Plan de Bienestar y Plan de Incentivos) para la vigencia 2018.	Consolidado de asistencia a las actividades del Sistema de Estímulos.	01/01/2018	31/12/2018



META A 2018	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	Proyección de cumplimiento del indicador % (Acumulado)				ACTIVIDADES ESPECÍFICAS (Tácticas)	PRODUCTO	FECHA DE EJECUCIÓN	
			1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre			FECHA INICIO	FECHA FINAL
							Diseñar e implementar un plan de comunicaciones para incentivar la participación de los servidores en las actividades del Sistema de Estímulos.	Plan de comunicaciones	01/01/2018	31/12/2018
ESTRATEGIA 3:	Reforzar mecanismos de control y registros de información relacionada con el vínculo laboral									
100% de novedades en el registro público de carrera administrativa	Registro público de carrera de	Número de novedades registradas / Total de novedades presentadas en el periodo * 100	25	50	75	100	Reportar las novedades en el registro público de carrera administrativa	Información de los servidores de carrera administrativa actualizada en el registro único de carrera administrativa	01/01/2018	31/12/2018
100% de vacantes definitivas reportadas	Reporte de vacantes definitivas-OPEC	Número de actividades realizadas en el periodo / Total actividades programadas en el periodo * 100	25	50	75	100	Registrar las vacantes definitivas en el aplicativo que la CNSC disponga para tal fin	Registro de las vacantes definitivas ante la CNSC	01/01/2018	31/12/2018
60% de las hojas de vida y declaración de Bienes y Rentas de los servidores actualizadas en el SIGEP en cada una de las entidades del Sector	Actualización HV SIGEP	Número de hojas de vida actualizadas / Total de hojas de vida *100	25	50	75	100	Divulgación de Normatividad donde se exponga la obligatoriedad para los servidores públicos de actualizar su hoja de vida	Actualización HV SIGEP	01/01/2018	31/12/2018
100% de servidores dados de alta en el SIGEP	Servidores públicos dados de alta en SIGEP	Número de servidores públicos dados de alta / Total de servidores públicos dados de alta *100	25	50	75	100	Creación del usuario en el SIGEP	Reporte de novedades y servidores públicos dados de alta en SIGEP	01/01/2018	31/12/2018



META A 2018	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	Proyección de cumplimiento del indicador % (Acumulado)				ACTIVIDADES ESPECÍFICAS (Tácticas)	PRODUCTO	FECHA DE EJECUCIÓN	
			1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre			FECHA INICIO	FECHA FINAL
ESTRATEGIA 4:		Fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos								
Alcanzar el 90% calificación del Desempeño de los servidores de Carrera Administrativa (CA) y Libre Nombramiento y Remoción (LNR) (no gerentes públicos)	Calificación por nivel de competencia en el desempeño de los servidores de Carrera Administrativa (CA) y Libre Nombramiento y Remoción (LNR) (no gerentes públicos)	Servidores de CA y LNR (no gerentes públicos) evaluados / Total de servidores de Carrera Administrativa y de LNR (no Gerentes Públicos) * 100	25	50	75	100	Realizar acompañamiento y seguimiento al proceso de evaluación del desempeño según normativa vigente.	Realizar evaluación del desempeño según normativa vigente.	01/01/2018	31/12/2018
100% Cumplimiento de los acuerdos de gestión firmados por los gerentes públicos.	Acuerdos Gerentes Públicos	Número de acuerdos de gestión suscritos / Número cargos directivos *100	25	50	75	100	Suscripción de acuerdos de gestión Seguimiento a los acuerdos de gestión	Acuerdos de gestión	01/01/2018	31/12/2018
Obtener Un (1) informe cualitativo y cuantitativo de la evaluación de las actividades del Plan Institucional de Capacitación (PIC) del 2018 (Programación 2019) de cada una de las entidades del sector	Informe de resultados Plan Institucional de Capacitación (PIC) del 2018	Informe de resultados Plan Institucional de Capacitación (PIC) del 2018 de cada una de las entidades del sector	25	50	75	100	Elaborar instrumento y descripción del procedimiento para realizar el informe sobre las actividades del Plan Institucional de Capacitación. Aplicar la metodología y criterios determinados para el informe de las actividades del PIC de acuerdo con el procedimiento establecido. Consolidar la información obtenida. Presentar informe consolidado por período y acumulado del año.	Informes periódicos y anual del Plan de Capacitación.	01/01/2018	31/12/2018



META A 2018	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	Proyección de cumplimiento del indicador % (Acumulado)				ACTIVIDADES ESPECÍFICAS (Tácticas)	PRODUCTO	FECHA DE EJECUCIÓN	
			1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre			FECHA INICIO	FECHA FINAL
ESTRATEGIA 5:										
Integración de los Sistemas de Gestión										
Implementar la fase de planeación del SSST en cada una de las entidades del Sector	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SSST)	Actividades ejecutadas / actividades planeadas *100	25	50	75	100	Definir lineamientos institucionales para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en cada entidad (SSST)	Documentos del Sistema	01/01/2018	31/12/2018
							Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SSST): - Culminar el 100% de la fase de planeación.	Documentos / entregables SSST plan de trabajo anual del SGSST	01/01/2018	31/12/2018

3.3 Dimensión Gestión con valores

Esta dimensión incluye los Indicadores de la entidad alineados a temas administrativos, entre los que se enuncian:

- Las funciones relacionadas con la ley 1712 de 2014 y el decreto 103 de 2015, así como las acciones encaminadas a promover la participación de la ciudadanía en los asuntos propios de la Entidad, los procesos de rendición de cuentas, audiencias públicas, veedurías y la promoción de los temas asociados al apolítica de acceso a la información diferente nivel.



- Las funciones relacionadas con el cumplimiento de las disposiciones normativas en materia, presupuestal, financiera y contable, así como en el marco de la optimización de la ejecución de los recursos financieros asignados.
- Los trámites o servicios susceptibles de ser mejorados actualizados o racionalizados.
- Los Planes estratégicos de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones – *PETIC*, trámites o servicios susceptibles de ser mejorados actualizados o racionalizados.

META A 2018	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	Proyección de cumplimiento o del indicador % (Acumulado)		ACTIVIDADES ESPECÍFICAS (Tácticas)	PRODUCTO	FECHA DE EJECUCIÓN	
			2do Trimestre	4to Trimestre			FECHA INICIO	FECHA FINAL
ESTRATEGIA 1:	Integración de los Sistemas de Gestión							
Implementar al 50% el SSI en todas las entidades del Sector	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)	Actividades ejecutadas / actividades planeadas *100	20%	50%	Elaborar diagnóstico de Seguridad de la Información por cada entidad	Documentos / entregables SSI	1/01/2018	31/12/2018
					Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI): - Culminar el 100% de la fase de planeación. - Adelantar la implementación del sistema		1/01/2018	31/12/2018
Realizar el Diagnóstico para la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en todas las entidades del Sector	Diagnóstico del MIPG	Avance de diagnóstico por cada dimensión del MIPG	0%	100%	Capacitar a las diferentes dependencias en el tema	Diagnostico Institucional	30/04/2018	31/12/2018
					Diligenciar las herramientas de autodiagnóstico para cada dimensión proceso y/o política, según estructura de presentación de cada entidad del sector		15/01/2018	31/12/2018
					Consolidar las herramientas de autodiagnóstico y definir fortalezas y debilidades frente al MIPG		1/05/2018	2/01/2019
ESTRATEGIA 2:	Racionalizar los tramites del sector							
Racionalizar como mínimo	Trámites de la entidad	Número de trámites	35%	100%	Realizar el diagnostico de racionalización de		1/01/2018	31/12/2018



META A 2018	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	Proyección de cumplimiento del indicador % (Acumulado)		ACTIVIDADES ESPECÍFICAS (Tácticas)	PRODUCTO	FECHA DE EJECUCIÓN	
			2do Trimestre	4to Trimestre			FECHA INICIO	FECHA FINAL
un trámite del Sector, de cara al ciudadano		racionalizados / total de tramites a racionalizar por sector * 100			trámites, servicios y OPAS	Plan de racionalización de tramites	1/02/2018	31/12/2018
					Definir el plan de racionalización de tramites			
					Ejecución de las actividades del plan	Seguimiento al plan de racionalización de tramites		
					Realizar tres (3) seguimientos al plan			
Evaluar el impacto y la eficacia del plan de racionalización								
ESTRATEGIA 3:	Tecnologías de la Información							
100% del PETI por entidad aprobado y/o ajustado en todas las entidades del Sector	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) por entidad	Cantidad de PETI definidos y aprobados / Total de PETI del sector *100	35%	100%	Actualización anual del PETI de cada entidad	PETI de cada entidad	1/01/2018	31/12/2018
ESTRATEGIA 4:	Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)							
Desarrollar la implementación de NIIF en todas las entidades del Sector	Normas Internacionales NIIF implementadas	Porcentaje de avance en el proceso de alistamiento	50%	100%	Sensibilización y acompañamiento a las dependencias, de manera que acojan internamente la obligatoriedad de implementación de NIIF a partir del 2018	2 meses de trabajo técnicas	1/02/2018	31/12/2018
					Socialización al interior de las entidades, frente al proceso de alistamiento	Productos socializados	1/02/2018	31/12/2018
					Establecer el Impacto del cambio a NIIF en los distintos procesos y procedimientos de las entidades adscritas a través de las asesorías que cada una de ellas contrate.	Documento de diagnóstico e impacto en sistemas de información, procesos y procedimientos	1/07/2018	31/12/2018
					Fijar los lineamientos de política contable que deben manejar la entidad, una vez se implementen las NIIF en el 2018	Documento de manual de políticas aprobado para la entidad	1/10/2018	31/12/2018
					Preparación del ESFA 2018 por parte de la entidad	1/10/2018	31/12/2018	
ESTRATEGIA 5:	Seguimiento sectorial de la cadena presupuestal para el mejoramiento de la eficacia en la ejecución de recursos), plan de adquisiciones, PAC, e implementación del presupuesto por resultados							



META A 2018	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	Proyección de cumplimiento del indicador % (Acumulado)		ACTIVIDADES ESPECÍFICAS (Tácticas)	PRODUCTO	FECHA DE EJECUCIÓN	
			2do Trimestre	4to Trimestre			FECHA INICIO	FECHA FINAL
Alcanzar una ejecución mensual del PAC del 90% en promedio del Sector	PAC programado	PAC pagado Total / PAC asignado Total	90%	90%	Sensibilización sobre el manejo eficiente de los recursos	Mesa de trabajo sobre mejores prácticas de utilización de PAC	1/04/2018	30/05/2018
Hacer Seguimiento al nivel de ejecución mensual de las reservas presupuestales durante la vigencia, en todas las entidades del Sector	Reservas presupuestales con seguimiento	12 reportes	50%	100%	Realizar seguimiento a la ejecución de la reserva constituida por cada dependencia	Reporte mensual de ejecución de las reservas	1/01/2018	31/12/2018
Fortalecer el seguimiento a la ejecución de los recursos del presupuesto nacional	Proceso de seguimiento a la ejecución del presupuesto implementado	Avance en el proceso de seguimiento a la ejecución financiera de los recursos del presupuesto	50%	100%	Realizar reportes periódicos de ejecución financiera y dar alertas	Reportes de seguimiento	1/01/2018	31/12/2018
ESTRATEGIA 6:	Implementación de SECOP II en las entidades del sector							
Implementación de SECOP II	SECOP II implementado	Porcentaje de implementación en los procesos de selección de la entidad	50%	100%	Capacitaciones presenciales y virtuales de Colombia Compra eficiente en procesos de selección, herramientas y acuerdos marco.	Procesos adelantados en plataforma SECOP II	1/01/2018	31/12/2018
90% del cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones en todas las entidades del Sector	Plan anual de adquisiciones	Cumplimiento de criterios de evaluación de los registros / Valor total de los criterios definidos para evaluar el registro de la información	50%	100%	Realizar seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones	Plan anual de adquisiciones y actos de contratación publicados	1/01/2018	31/12/2018
ESTRATEGIA 7:	Fortalecer el acceso a la información pública							
Fortalecer la atención de PQRS en todas las entidades del Sector	Respuesta oportuna de PRQS de Atención al Ciudadano	Porcentaje de PQRS atendidos oportunamente	100%	100%	Actualizar los procesos y plataforma para la atención de PQRS Incluir en el Plan de Institucional de capacitación (PIC) actualizaciones frente	Documento elaborado y aprobado por todas las entidades	1/01/2018	31/12/2018

META A 2018	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	Proyección de cumplimiento o del indicador % (Acumulado)		ACTIVIDADES ESPECÍFICAS (Tácticas)	PRODUCTO	FECHA DE EJECUCIÓN	
			2do Trimestre	4to Trimestre			FECHA INICIO	FECHA FINAL
					a respuestas de Derechos de petición			
					Diseño de Radicación de PQRS a través de medios de atención virtual			
Crear un protocolo unificado de atención al ciudadano, para las entidades del sector	Proceso unificado de Atención al Ciudadano	Número de actividades realizadas / Total de actividades establecidas para elaborar el proceso unificado de atención al ciudadano*100	50%	100%	Elaborar los protocolos de la entidad.	Protocolos de atención al ciudadano implementados	1/01/2018	31/12/2018
ESTRATEGIA 8:	Fortalecer mecanismos de participación ciudadana para la rendición de cuentas permanente							
Realizar la rendición de cuentas de todas las entidades del Sector	Jornada de Rendición de cuentas	Audiencia pública	100%	0%	Definir la estructura de rendición de cuentas Formular una estrategia de Rendición de cuentas para el 2016 (Art. 53 Ley 1757 de 2015). Ejecutar la estrategia de rendición de cuentas pública y realizar el informe correspondiente	Documentos Rendición de cuentas	1/01/2018	31/12/2018

3.4 Dimensión Información y comunicación

Este componente incluye algunos indicadores estratégicos a cargo de las dependencias con funciones relacionadas con la Gestión de Calidad, gestión documental entre otros.



META A 2018	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	Proyección de cumplimiento del indicador % (Acumulado)		ACTIVIDADES ESPECÍFICAS (Tácticas)	PRODUCTO	FECHA DE EJECUCIÓN	
			2do Trimestre	4to Trimestre			FECHA INICIO	FECHA FINAL
ESTRATEGIA 1: Fortalecer el acceso a la información pública								
100% de la información pública de todas las entidades del Sector, en los portales web.	Entidad con información publicada	Cantidad de información publicada / Total de información que requiere publicación* 100	80%	100%	Publicar la Información establecida en la Ley 1712 de 2014 y decreto 103 de 2015 Actualización de la información publicada debido a ajustes y/o actualizaciones	Información publicada en todas las páginas Web en el link de transparencia	1/01/2018	31/12/2018
ESTRATEGIA 2: Acceso a la información Pública								
Normalizar la entrega de información institucional a todos los niveles, en todas las entidades del Sector	Proceso de normalización implementado	Número de acciones ejecutadas / Total de acciones planeadas *100	80%	100%	Socialización de la Resolución N° 03666 de 2017 en las entidades del Sector Puesta en marcha del proceso de normalización de manera escalonada	Proceso de normalización implementado	1/01/2018	31/12/2018
ESTRATEGIA 3: Gestión documental en las entidades del sector								
Implementar al 50% del programa de Gestión documental en cada entidad del sector	Sistema de gestión documental	Actividades ejecutadas / actividades planeadas	15%	50%	Revisión y actualización de la planeación documental: Programa de gestión Documental (PGD), Plan institucional de archivos (PINAR), Tabla de retención documental (TRD), Tabla de valoración documental (TVD), Cuadro de clasificación documental (CCD)	Documentos de Gestión Documental Actualizados	1/01/2018	31/12/2018
					Definición de una política unificada para el manejo electrónico de documentos		1/01/2018	31/12/2018
					Realizar un diagnóstico para la digitalización de la información	definida una Política unificada para manejo electrónico de datos	1/10/2018	31/12/2018



3.5 Dimensión Gestión del conocimiento y la innovación

Este componente incluye algunos indicadores estratégicos a cargo de las dependencias con funciones relacionadas con el Sistema de Gestión de Calidad, gestión documental.

META A 2018	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	Proyección de cumplimiento del indicador % (Acumulado)		ACTIVIDADES ESPECÍFICAS (Tácticas)	PRODUCTO	FECHA DE EJECUCIÓN	
			2do Trimestre	4to Trimestre			FECHA INICIO	FECHA FINAL
ESTRATEGIA 1:	Fortalecer el acceso a la información pública							
Diseñar al menos un ejercicio de colaboración e innovación, en todas las entidades del Sector	Metodología de innovación socializada	Número de metodologías diseñadas y socializadas (Comité Institucional de gestión y Desempeño)/ Total de Metodologías de innovación propuestas para socializar	25%	100%	Diseño del Ejercicio (recolección de información de prácticas internas asociadas a gestión de innovación), identificación del conocimiento aplicable, desarrollo de la metodología y difusión de resultados (piloto)	Ejercicio de innovación	15/03/2018	30/09/2018

En este módulo se dará relevancia al proceso de autoproducción de conocimiento de las entidades, entendiendo que ideas + datos + información + conocimiento + experiencia+ procesos + productos.

A la fecha se cuenta con la propuesta Piloto para la Gestión de Conocimiento y la Innovación, que consiste en recopilar la producción de documentos generados por las instituciones anteriores a Prosperidad Social (Realizar inventario de información Red de Solidaridad, PNR y Acción Social) y por prosperidad Social y poder analizarlas y generar una biblioteca de consulta física y virtual, para el uso de todas las entidades del sector inicialmente.



3.6 Dimensión Control Interno

Se relacionan las acciones dirigidas al control de la gestión.

META A 2018	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	Proyección de cumplimiento del indicador % (Acumulado)		ACTIVIDADES ESPECÍFICAS (Tácticas)	PRODUCTO	FECHA DE EJECUCIÓN	
			2do Trimestre	4to Trimestre			FECHA INICIO	FECHA FINAL
ESTRATEGIA 1:	Implementar estrategias de lucha contra la corrupción							
100% de la matriz de riesgos de corrupción actualizada de todas las entidades del Sector	Entidad de corrupción actualizados	Número de riesgos de corrupción actualizados/Total de riesgos de corrupción existentes * 100	100%	100%	Formulación y publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano creado con participación de los grupos de interés	Plan Anticorrupción y atención al ciudadano	1/01/2018	31/12/2018
					Jornadas de sensibilización en riesgos de corrupción	Matriz de riesgos.		
					Seguimiento al PAAC	Reporte de seguimiento		

4. SEGUIMIENTO AL PLAN

Con el fin de realizar un seguimiento apropiado al cumplimiento de los objetivos estratégicos del plan Institucional 2018 y el grado de avance de estos se propone la siguiente estructura:

- Una vez estructurado el plan estratégico y los indicadores MIPG, la Oficina Asesora de Planeación de la cabeza sectorial solicitará a las oficinas de planeación de las entidades del sector el respectivo avance a los indicadores presentados en la matriz anexa.

- Los seguimientos a los Planes Institucionales específicos de las entidades enunciados en la matriz serán de seguimiento de la entidad a cargo de los líderes de tema.

4.1 Periodicidad del Seguimiento

Se realizará seguimiento trimestral al Plan Estratégico Sectorial, de acuerdo con el Decreto 1499 de 2017 y su artículo 2.2.22.3.6. que indica que mínimo sea semestral.

"Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño. Los Comités Sectoriales de Desarrollo Administrativos de que trataba la Ley 489 de 1998, se denominarán Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño. Estarán integrados por el ministro o director de departamento administrativo, quien lo presidirá, y por los directores, gerentes o presidentes de las entidades y organismos adscritos o vinculados al respectivo sector y cumplirán las siguientes funciones" ... numeral 4. "Hacer seguimiento, por lo menos una vez cada semestre, a las acciones y estrategias sectoriales adoptadas para la operación y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y proponer los correctivos necesarios".



CONTROL DE CAMBIOS Y VERSIONES		
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	RAZÓN DE LA MODIFICACIÓN
1	Año 2015	Creación del Documento
2	Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño Sesión 1 del 8 de marzo de 2018 punto 3.	Se actualiza el Plan sectorial conforme a la aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de conformidad con el Decreto 1499 de 2017 y se presenta matriz de seguimiento.
3		
4		

REVISÓ:	APROBÓ:
<p>Nombre: Olga Lucia Gomez Cargo: Coordinadora de GIT Mejoramiento Continuo de la Oficina Asesora de Planeación</p> <p>Nombre: Catalina Sotelo Gaviria Cargo: Contratista de la Oficina Asesora de Planeación</p>	<p>Nombre: Carolina Queruz Obregón Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación.</p>